



Radicado: K 000850

Fecha: 06/11/2014

Tipo: CIRCULAR

Destino: OTRAS ENTIDADES



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud



PARA: Jefes de Núcleo, Rectores y Directores de Establecimientos Educativos Oficiales, Secretarios de Educación y entidades prestadoras del servicio de educación inicial de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

DE: Secretario de Educación de Antioquia, Gerente de Infancia, Adolescencia y Juventud.

ASUNTO: Proceso de transición educativa de niños y niñas procedentes de modalidades de educación inicial al sistema educativo formal.

Teniendo en cuenta la resolución 038020 del 14 de mayo de 2014 (Artículo 6-Numeral 2) emanada de la Secretaría de Educación departamental mediante la cual se define el proceso de matrícula oficial para el año 2015 en los niveles de educación preescolar, básica y media para los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, la Secretaría de Educación Departamental y la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud definieron la siguiente ruta para la implementación del proceso de tránsito educativo de niños y niñas procedentes de modalidades de educación inicial del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y de Buen Comienzo Antioquia al sistema educativo formal la cual empezará a implementarse a partir del mes de noviembre de 2014:

Para el tránsito exitoso de niños y niñas a la educación formal que hagan parte de los servicios de ICBF se tendrá en cuenta la resolución 1064 de 2007, artículo 6: los niños y niñas que asistan al sistema educativo, que hayan hecho tránsito de los servicios del ICBF al sistema educativo formal y que por ausencia temporal de sus padres o cuidadores, queden desprotegidos al finalizar la jornada educativa, podrán beneficiarse de los mismos servicios de atención en jornadas alternas a las del estudio formal.



Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud

Calle 42 B 52 - 106 Piso 10, oficina 1005 - Tels: (4) 3839232 - Fax 3839308 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra) Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Gerencia de Infancia Adolescencia
y Juventud

El proceso de tránsito se realizará a partir de la implementación de los siguientes componentes de gestión:

1. Gestión administrativa para la identificación de la población a transitar y la generación de cupos en el sistema educativo.

Se realizarán las siguientes actividades por la Secretaría de Educación y la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud:

- Análisis de oferta y demanda de cobertura: identificación de población a transitar de las modalidades de educación inicial y de oferta de cupos en los establecimientos educativos.
- Asignación de cupos por Establecimientos Educativos.

Estas actividades son realizadas por cada establecimiento educativo:

- Matrícula de la población.
- Verificación de matrícula efectiva
- Informe de tránsito educativo

2. Gestión Pedagógica: Acompañamiento pedagógico al proceso de tránsito en cada entorno de atención.

Se realizarán las siguientes actividades:

- Inducción a Rectores y Directores de establecimientos educativos, Secretarios de Educación, entidades prestadoras del servicio de educación inicial, la cual será convocada posteriormente por la Secretaría de Educación y la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud.
- Encuentro de los maestros de educación inicial y de los maestros de preescolar y primero de los establecimientos educativos y entrega de caracterización individual de los niños y las niñas por parte del maestro de educación inicial al maestro de preescolar y primero, acciones que se desarrollaran con asistencia técnica de diferentes modalidades.
- Pasantías de los niños y niñas de educación inicial al establecimiento educativo: estas pasantías deberán ser coordinadas con las entidades prestadoras del servicio de educación inicial para lo cual se entregará una base de datos de dichas entidades a cada rector y director de establecimientos educativos.



Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud

Calle 42 B 52 - 106 Piso 10, oficina 1005 - Tels: (4) 3839232 - Fax
3839308 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La
Alpujarra) Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Gerencia de Infancia Adolescencia
y Juventud

- Acompañamiento pedagógico a los niños y niñas que transitaron al sistema escolar. La Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud y la Secretaría de Educación diseñarán las orientaciones pedagógicas para el acompañamiento y seguimiento al tránsito exitoso en los establecimientos educativos.

Estas actividades serán realizadas en cada establecimiento educativo.

3. **Gestión con Familias:** Acompañamiento y acercamiento de las familias al establecimiento educativo.

- Encuentro informativo con familias para socializar cupos por Institución Educativa: Este encuentro será realizado en cada establecimiento educativo por los/las docentes de preescolar y primero y debe ser coordinado con las entidades prestadoras de educación inicial.
- Pasantías con las familias: Los docentes de preescolar y primero facilitarán espacios en el establecimiento educativo para que los maestros de las entidades prestadoras del servicio de educación inicial acerquen a los niños y niñas que transitarán y a sus familias al establecimiento educativo.
- Encuentro con las familias para acompañamiento psicosocial al proceso adaptativo de los niños y niñas: Los establecimientos educativos generarán espacios de encuentros con los padres de familia de los niños y niñas que transitaron durante las dos primeras semanas del año escolar.

La Secretaría de Educación y la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud realizarán un encuentro con Secretarios de Educación, Rectores y Directores de Establecimientos Educativos para hacer transferencia de la presente circular.

La ruta de tránsito descrita anteriormente empezará a implementarse a partir del mes de noviembre de 2014 y la Secretaría de Educación y la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud establecerán un proceso de seguimiento a la actividad.

Se anexa cronograma de actividades- Ruta de tránsito.



Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud
Calle 42 B 52 - 106 Piso 10, oficina 1005 - Tels: (4) 3839232 - Fax
3839308 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La
Alpujarra) Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud

Si tiene alguna inquietud puede comunicarse a los teléfonos 383 92 94- 383 92 95 o a los correos electrónicos: buencomienzoantioquia@antioquia.gov.co y julio-7@hotmail.com 3838551

¡En Antioquia la educación inicia desde la primera infancia!

Felipe Gil
FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA
Secretario de Educación Departamental
Gobernación de Antioquia

Juan C. Ortiz
JUAN CARLOS BUITRAGO ORTIZ
Gerente de Infancia, Adolescencia y Juventud
Gobernación de Antioquia

Revisa: Martha Lucia Aguilera Cardona <i>Lucia</i>	Revisa: Mónica Sandoval Arango <i>Mónica</i>	Aproba: Diana Botero Martínez <i>DUBOS</i>	Aproba: Duqueiro Espinal Echavarría
---	---	---	-------------------------------------



Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud
Calle 42 B 52 - 106 Piso 10, oficina 1005 - Tels: (4) 3839232 - Fax 3839308 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra) Medellín - Colombia - Suramérica